

Amigo usuario para nuestra institución es muy importante que usted además de conocer, tenga siempre presente sus DERECHOS:

DERECHOS DE LOS PACIENTES:



- 1-Tiene derecho a no ser discriminado.*
- 2. Tiene el Derecho fundamental de la salud*
- 3-Tiene derecho a una comunicación plena y clara con el médico.*
- 4-Tiene derecho que sus familiares consientan o rechacen, en caso que usted no pueda hacerlo, procedimientos.*
- 5-Tienen derecho al consentimiento informado.*
- 6-Tienen derecho a recibir un trato digno.*
- 7-Tienen derecho a que todos los informes de la historia clínica sean tratados de forma confidencial.*
- 8-Tienen derecho a que se les preste, durante su enfermedad, la mejor asistencia médica posible.*
- 9- Tiene derecho a morir con dignidad.*
- 10-Tiene derecho a que se le respete su voluntad de participar o no en investigaciones.*
- 11-Tiene derecho a que se le respete su voluntad de aceptar o rehusar la donación de sus órganos para que estos sean trasplantados a otros enfermos.*

Amigo usuario para nuestra institución es muy importante que usted además de conocer, tenga siempre presente sus DEBERES:

DEBERES DE LOS PACIENTES:



1- Debe afiliarse al Sistema de Seguridad Social en Salud para acceder a servicios y beneficios y ser solidario con otros grupos de la población.

2- Debe cuidar de manera integral su salud, la de su familia y la de su comunidad.

3- Debe suministrar al equipo de salud, información completa y detallada sobre su padecimiento, enfermedades pasadas, medicamentos que está tomando, alergias, hospitalizaciones y cirugías anteriores.

4- Debe cumplir a cabalidad las órdenes médicas y el plan de tratamiento ordenado. No olvide que usted es el responsable de su auto cuidado.

5- Debe aceptar las consecuencias y dejar constancia por escrito cuando rehúsa al tratamiento sugerido.

6- Debe cumplir a cabalidad las con sus obligaciones financieras como: copagos, cuotas manejadoras y depósitos.

7- Debe cuidar las instalaciones y la dotación, hacer uso racional de los recursos y servicios. Además de respetar la intimidad de los demás pacientes.

8- Debe evitar el contacto con los fluidos corporales de los pacientes, así como cumplir las normas y políticas para el ingreso.

9- Debe tratar con respeto y cortesía a la persona que le brinda la atención.

10- Debe abstenerse de circular en áreas restringidas.